# INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

## A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MOLICOBOS S.A.

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Inmobiliaria Molicobos S.A. y en el Articulo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

El periodo contable del año 2012 deja como resultado una Perdida de $ 334.69.

Inmobiliaria Molicobos S.A ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Inmobiliaria Molicobos S.A no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

**María de Jesús Molina Cobos**
**Gerente General**
**C.C. 1703720862**